

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia, al cargo de legislador provincial, presentada por el señor Alejandro Navarro a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2001.

RESOLUCIÓN N°

200

/01.-

J. C. ...
SECRETARIO

Ismael ...
LEON ANJOLICA GUZMAN
Vicepresidenta del Poder Legislativo